

Nº 454/SEC/22

Valparaíso, 28 de septiembre de 2022.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que regula los biocombustibles sólidos, correspondiente al Boletín Nº 13.664-08.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 17.750, de 28 de septiembre de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado